

REGLAMENTO PARA POSTULACIÓN Y PARTICIPACIÓN: III SERIES LAB: LATINOAMÉRICA

SANFIC INDUSTRIA abre convocatoria a creadore(a)s y productore(a)s a postular al “III Series LAB: Edición Latinoamérica” para proyectos de series de ficción en etapa de desarrollo, que cuente con material audiovisual: maqueta o teaser.

Esta tercera edición del laboratorio de series de ficción en desarrollo se abre a proyectos latinoamericanos y, gracias a una alianza estratégica con el FESTIVAL DE CINE DE LIMA PUCP, genera dos instancias de capacitación para los proyectos seleccionados: una primera etapa de actividades previstas en el marco del Festival de Cine de Lima PUCP, con una continuidad de asesorías en Sanfic Industria (Santiago de Chile), finalizando con una presentación / pitch ante destacados players de la industria audiovisual de la región y del mundo. Los proyectos seleccionados recibirán, además, importantes incentivos que les permitirán seguir fortaleciendo el desarrollo y creciendo de cara a su internacionalización.

La tercera edición de SERIES LAB se llevará a cabo en el marco de SANFIC Industria que se realizará entre el 11 al 19 de agosto, espacio cofinanciado por el Fondo de Fomento Audiovisual, Programa de Apoyo para la realización de Encuentros Internacionales convocatoria 2022-2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y en el marco del Festival de Cine de Lima PUCP que se realizará entre el 4 y el 12 de agosto.

BASES GENERALES

Se seleccionarán hasta **ocho (8) proyectos de serie de ficción latinoamericanos**; cuyos creadores/as y productores/as recibirán asesorías grupales y personalizadas tanto en el marco de SANFIC Industria, así como del Festival de Cine de Lima PUCP.

SANFIC INDUSTRIA, se reserva el derecho de incluir proyectos por invitación directa a través de los premios entregados en los espacios aliados.

Destacados players y agentes internacionales de la Industria Audiovisual: agregadores, plataformas, empresas de contenido con oferta de canales lineales, streaming y on demand, casas productoras, agentes de ventas y distribución y festivales, participarán de la instancia de Pitch Final y serán los responsables de escoger los proyectos ganadores, quienes recibirán importantes premios que les permitirán seguir desarrollando y potenciando su proyecto a nivel nacional e internacional.

La III versión de SERIES LAB: LATINOAMÉRICA será 100% on-line tanto en Lima como en Santiago de Chile.

QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

Se recibirán proyectos de series de ficción en etapa de desarrollo (o desarrollo avanzado), que cuenten con maqueta o teaser.

El laboratorio tiene abierta su convocatoria a proyectos de toda latinoamérica, por lo que podrán participar proyectos cuyas producciones y responsables sean de origen o residentes en países latinoamericanos.

Quedará excluido de la selección cualquier proyecto en el que uno de sus participantes posea algún vínculo laboral en el momento de postular con cualquiera de los organizadores SANFIC, Fundación CorpArtes, Storyboard Media y Festival de Cine de Lima PUCP.

CÓMO POSTULAR

Para inscribirse a SERIES LAB: LATINOAMÉRICA es necesario llenar de forma electrónica, el formulario de inscripción que se encuentra en www.sanfic.com en la sección SANFIC Industria / Bases y Postulaciones o <https://forms.gle/8t7ZkGExW6kJj476>, hasta las 13:00 p.m. (hora Santiago de Chile) del día 20 de junio del 2022.

Para hacer efectiva la postulación la o el responsable deberá seguir los siguientes pasos:

Acceder a <http://www.sanfic.com> y completar todos los campos correspondientes a el link: Formulario de Postulación online "SERIES LAB".

Además, deberá adjuntar un archivo único PDF que contenga la siguiente información según el estado del proyecto. Toda la documentación deberá ser presentada en español e inglés.

- 1.- Información acerca de la productora presentante (si se trata de una persona física, deberá adjuntar su biofilmografía. En el caso de una persona jurídica, biofilmografía y antecedentes de la casa productora).
- 2.- Ficha técnica del proyecto indicando género, idiomas, cantidad de episodios, duración de los mismos, temporadas, país de rodaje e instancias de laboratorio previas donde haya participado el proyecto.
- 3.- Logline o sinopsis corta del proyecto (máximo un párrafo de hasta 300 caracteres).
- 4.- Sinopsis del proyecto (máximo una página)
- 5.- Biblia reducida (incluyendo sinopsis corta de cada capítulo con resumen de temporada/s, personajes, entorno y tratamiento - 8 páginas como máximo)
- 6.- Carta intención/visión del director(a) / guionista. (Máximo 1 página)
- 7.- Nota de intención/visión del productor(a). (Máximo 1 página.)
- 8.- Biofilmografía de los aspirantes / participantes.

- 9.- Resumen de presupuesto global y plan de financiamiento (USD), indicando fuentes de financiamiento o acuerdos comerciales preexistentes ya confirmados, si hubiera.
- 10.-Estrategia de generación de audiencias (público objetivo, comercialización y circulación).
- 11.- Teaser o maqueta audiovisual de máximo 3 minutos, con subtítulos al inglés.
- 12.- Necesidades del proyecto, estado y objetivos de participar en el espacio SERIES LAB.

ADJUNTAR EN DOCUMENTOS SEPARADOS

- 1.- Fotografía del director(a) (tipo retrato), en jpg, 300 dpi de resolución. El documento debe llevar por nombre "Títulodelproyecto_Nombredeldirector/a".
- 2.- Fotografía del productor(a) (tipo retrato) en jpg, 300 dpi de resolución. El documento debe llevar por nombre "Títulodelproyecto_Nombredelproductor/a".
- 3.- Dos fotografías o stills del proyecto de serie ficción en jpg, 300dpi de resolución. Los documentos deben llevar por nombre "Títulodelproyecto_01", "Títulodelproyecto_02".

Toda esta información deberá adjuntarse en un solo documento en el orden señalado, en formato PDF, en tipografía Arial 12, interlineado doble y deberá llevar por nombre "Títulodelproyecto_Información".

Las fotografías de las o los representantes del proyecto deben ser tipo credencial y las imágenes del proyecto e información presentada se utilizarán para las distintas publicaciones de SANFIC INDUSTRIA en el caso de ser seleccionados.

La maqueta o teaser deberá ser presentado únicamente a través de un link de vimeo con contraseña, el cual deberá tener una duración máxima de 4 minutos. Por maqueta o teaser se entiende material audiovisual ya sea propio o referencial, en cuyo caso es imprescindible señalar al inicio del material.

De no entregar la información solicitada para cada categoría en los plazos indicados la postulación quedará inadmisibile.

Ninguno de los materiales presentados para la selección del III SERIES LAB: Edición Latinoamérica serán retornados. La postulación será efectiva una vez que la o el responsable del proyecto reciba la confirmación de postulación.

FECHAS Y PLAZOS

El plazo para el envío de postulaciones se extiende desde el día de la publicación de estas bases, hasta las 23:50 (hora Santiago de Chile) del día 14 de junio del 2022.

Los proyectos seleccionados se informarán vía correo electrónico, cuatro semanas posteriores al cierre de la postulación y sus representantes serán contactados directamente por los encargados de SANFIC INDUSTRIA.

El festival no entregará una devolución a los no seleccionados.

La decisión sobre la selección de proyectos se realiza a sola discreción del organizador, teniendo en cuenta parámetros de contenido, originalidad de la idea, factibilidad de ejecución y potencialidad para las audiencias, entre otros. Esta decisión será inapelable.

COSTOS Y BENEFICIOS PARA LAS/LOS PARTICIPANTES

A. La participación en la actividad no tiene costo.

B. La participación es 100% on-line. SANFIC INDUSTRIA acreditará hasta 2 representantes por cada proyecto seleccionado.

OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES DE SANTIAGO LAB

Los(las) directores(as) y productores(as) participantes, según sea el caso, deberán incluir el logo de SANFIC INDUSTRIA y de Cine del Mañana del FCL PUCP en toda la comunicación posterior del proyecto y en los créditos de la serie finalizada.

El calendario, (días y horarios específicos), de los encuentros individuales y grupales (mentorías, tutorías, charlas, etc) será anunciado oportunamente a las y los seleccionados. La asistencia mínima requerida para ambos integrantes de cada proyecto seleccionado será del 85% de los encuentros. Aquellos proyectos cuyos integrantes no cumplan con este mínimo de asistencia no podrán participar de la sesión final de pitch ni de los encuentros one to one.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y DEBER DE VERACIDAD

A. Por la sola presentación a esta convocatoria, se entiende para todos los efectos legales que la o el postulante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases.

B. Las y los postulantes garantizan al momento de inscribirse ser titulares exclusivos de los derechos de autor sobre el mismo, sin violar derechos de terceros. Al momento de inscribirse en el concurso, los participantes, sean estas personas físicas o jurídicas, estarán automáticamente autorizando a SANFIC INDUSTRIA y sus auspiciantes a utilizar, de pleno derecho, en forma expresa, en carácter definitivo, irrevocable, sin ningún gravamen, el uso del nombre, imagen y su voz, en fotos, archivos y/o medios digitales, así como carteles, film y/o spots, jingles y/o viñetas, en cualquier tipo de medios y/o piezas promocionales, inclusive en televisión, radio, periódicos, carteles, mailings y redes sociales, para la amplia difusión del presente laboratorio y sus posteriores ediciones.

C. Las y los postulantes serán responsables por el contenido y forma de cada uno de los proyectos que presenten en el concurso, garantizando que los mismos no violan el derecho a la privacidad, intimidad ni ningún otra norma impuesta por las autoridades de control correspondientes, asumiendo las y los participantes plena responsabilidad por daños y perjuicios que pudieren resultar en razón de su utilización y exhibición y obligándose a mantener indemne a SANFIC INDUSTRIA y a FCL PUCP por cualquier pretensión que pudiera originarse por el presente.

D. Las y los postulantes declaran que toda la información contenida en la postulación es verídica y dan fe de su autenticidad.

COMPROMISO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO Y LA DISCRIMINACIÓN

SANFIC Industria y el Festival de Cine de Lima PUCP (FCL PUCP), tienen el compromiso de asegurar un ambiente tolerante, libre de discriminación y seguro para todas las personas que forman parte del equipo, asisten, colaboran, y participan tanto como público como invitados de las actividades de dicho evento cinematográfico. Rechazamos cualquier tipo de violencia de género y actos discriminatorios que puedan darse dentro de las actividades de SANFIC Industria y el FCL PUCP.

Cualquier comportamiento que afecte estos valores va en contra de los principios que defiende SANFIC Industria y FCL PUCP. Es por ello que, invitamos a los miembros de su organización, participantes e invitados e invitadas a comprometerse a mantener un entorno que brinde seguridad y respeto en todas sus actividades.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de dichos valores.

Organiza

FUNDACIÓN
CORPARTES

Produce

 **storyboard**
media

Financia



SANFIC
INDUSTRIA